

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión:	2
		Fecha:	01-06-2017
		Página 1 de 11	

TRD: 100-02

ACTA No. 131
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:10 horas, del diez (10) de octubre de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2017. La Presidido el Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 130 del 09 de octubre del 2017.
- 5.- Citación doctora Lorena Paola Peña Rendón- Secretaria de Salud Municipal con el tema 1. Planes de acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2017. 4. Sustentación del proyecto de presupuesto 2018.
- 6.- Citación señor Tulio Argeis Fuentes Fernández gerente hospital La Buena Esperanza de Yumbo con el tema1. Planes de acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2017. 4. Sustentación del proyecto de presupuesto 2018.
- 7.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 8.- Propositiones
- 9.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 10.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca. Se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 130 del 09 de octubre del 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación doctora Lorena Paola Peña Rendón- Secretaria de Salud Municipal con el tema 1. Planes de acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2017. 4. Sustentación del proyecto de presupuesto 2018.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 2 de 11

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Jhon Jairo Santamaría y dice: esta citación que le estamos haciendo a los jefes de despacho es para escuchar el desarrollo del estudio del proyecto de presupuesto que está en trámite en las comisiones, para escucharlos en plenaria que ha pasado, como estamos en la ejecución del presupuesto de este año y la proyección para el próximo año, recoger inquietudes y aunque para todos es claro que nosotros no podemos hacer modificaciones en cuanto a cifras del presupuesto municipal si podemos hacer sugerencias y dentro de la dinámica del estudio presupuesto se está planteando que hay una última reunión antes de darle primer debate al proyecto de acuerdo, se van a recorrer los planteamientos de cada una de las dependencias, se van a hacer una sugerencias a Planeación y la Secretaría de Hacienda para que se sirvan tenerlas en cuenta de pronto antes de la aprobación definitiva del presupuesto.

Tiene la palabra la doctora Lorena Paola Peña y aborda la exposición del cuestionario enviado por el Concejo municipal de Yumbo, exponiendo lo siguiente: cumplimiento de las metas producto año 2017, aseguramiento régimen subsidiado, reducción de embarazos en adolescentes, disminución de urgencias por consumo de drogas, programa de seguridad nutricional en menores de 0 a 9 años, disminución de la tasa de mortalidad de las cinco primeras causas de cáncer, actividades de detención temprana, proyecto de presupuesto 2018.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: el tema de la unidad ejecutora de saneamiento de Cali le dieron unos insumos para el tema de mosquitos, quien ejecutara la fumigación.

Responde la doctora Lorena Peña: será con personal de la Secretaría de Salud para la fumigación.

El Concejal Arturo Domínguez dice: otra cosa que me complace la subestación para el hospital, cuando se va la energía sufre mucho el personal médico.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: quiero iniciar diciendo que su labor hasta ahora la podemos calificar satisfactoria, no excelente, y le voy a decir porque, la primera, el Concejo Municipal estamos esperanzados que se construya el centro de zoonosis o el centro de bienestar animal, la admón. pasada dejo unos recursos, la localización donde va a funcionar el centro de zoonosis, fue una localización que este mismo Concejo, personalmente también estuvo Adolfo Guevara que dijo este es el lote donde debe funcionar el centro de zoonosis y de aquí a usted se le envió un comunicado solicitándole en qué estado se encontraba la construcción de ese centro de bienestar animal de tal manera que usted nos dijo que el lote ya está ubicado y que esperaba que IMVIYUMBO le hiciera el traspaso de ese bien inmueble, ya llevamos dos años prácticamente y nada que se toma decisión frente a eso, necesitamos que por favor afanen en esa decisión, están los recursos correspondientes y ahora usted me está diciendo que tienen que ser un estudio de uso de suelo que vale aproximadamente 250 millones de pesos.

Responde la doctora Lorena Peña: el estudio que se había hecho para el lote que estaba arriba, cuando usted empieza con un lote nuevo debe hacer los estudios de ese suelo donde va a construir, lo que se nos ha dicho que para poder contratar el estudio del suelo de San Marcos tenía que estar el lote a nombre del municipio y asignado con ese uso de suelo que se va a hacer porque estaba para vivienda.

Pregunta el Concejal Adolfo Guevara: me gustaría por favor nos dieran fecha para cuando ya está listo todo, por otro lado nosotros fuimos testigos de un artículo de la revista semana sobre la alta contaminación, que está recibiendo la parte norte del municipio de Cali por la actividad industrial y veíamos que una de las tareas que tiene que llevar a cabo la Secretaría de Salud es generar el control del mismo, nos gustaría conocer frente a ello.

Responde la doctora Lorena Peña: el control de las empresas no está a cargo de la Secretaría de Salud, por el número de habitantes que tenemos vamos de la mano de la CVC, la Secretaría de Salud hace inspección, vigilancia reporta los hallazgos a la CVC para que sea ella quien entre a sancionar en caso de que hubiese algún incumplimiento, hemos tenido dificultades con la CVC porque el recurso humano que nos asignan, constantemente estamos oficiando, en la última reunión de mes ambiental de Municipio tomamos la decisión de hacer en bloque una solicitud para que ellos se apersonen de esta medida de control que están dentro de sus competencias y que deben de hacer para el municipio.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER1303148

Certificado: SC-CER1303148



ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 11	

TRD: 100-02

Continúa el Concejal Adolfo Guevara diciendo: está diciendo que en el municipio Yumbo hay siete EPS cuales son?

Responde la doctora Lorena Peña: la única autorizada para afiliar personas del régimen subsidiado es Asmet Salud pero las EPS del régimen contributivo cuando usted tiene el puntaje y consigue trabajo y lo afilian a la SOS esos tres meses que trabaja está en el contributivo, cuando usted se queda sin trabajo por el tema de movilidad entre régimen es susceptible a seguir con la EPS que venía del régimen contributivo pero afiliado como subsidiado, ellos no pueden afiliar personas nuevas del régimen subsidiado pero si pueden por efecto de movilidad entre régimen y dado esto en el momento que ellos tengan usuarios del sistema régimen subsidiado son susceptibles de que nosotros hagamos la vigilancia, entonces en estos momentos son todas las del contributivo y subsidiado las que estamos vigilando.

Continuar el Concejal Adolfo Guevara diciendo: le hacía esa pregunta porque hablando con unos funcionarios del mismo hospital me estaban informando que estas diferentes EPS ya están creando sus servicios digamos a través de empresas de garaje y ya no están contratando esos servicios que antes lo contrataban con el hospital agravando por cierto el rubro de servicios que tiene el hospital, la administración no puede permitir que estas diferentes IPS empiecen a abrir garajes para prestar servicios cuando tenemos nuestro hospital, aunque yo sé que no podemos meternos en las decisiones también sabemos que en últimas tiene que garantizar esos recursos a estas diferentes EPS es el municipio a través de la transferencia, por lo tanto yo sí considero que en ese sentido doctora hay que limitar y colocar en conocimiento de esta situación y si es posible aquí nosotros todos los Concejales a través de las diferentes comunidades que nosotros representamos empezar a socializar esta situación y de esta manera exigirle a la EPS que contrate con nuestro hospital.

Responde la doctora Lorena Peña: la única EPS que está obligada a contratar con el hospital es Asmet Salud porque es la que tiene el tema de afiliación del régimen subsidiado, las EPS del contributivo ellos pueden tener su red privada, sin embargo la Secretaría de Salud desde hace un mes viene haciendo gestión con las diferentes E.P.S. del contributivo con el hospital la buena Esperanza para que ellos planteen su oferta buscando negociar esas poblaciones, con Salud Total ellos ya hicieron una propuesta.

Solicita una interpellación al Concejal Romelia González y dice: en base a lo que nos está comentando el Concejal Adolfo yo creo que la oportunidad de tener como siempre lo he dicho una nueva EPS del régimen subsidiado en el municipio, en ocasión pasada había solicitado por escrito que se hiciera ese estudio, quisiera saber cómo está, donde hemos hecho acercamientos con otras EPS del régimen subsidiado que le facilitarían a ustedes hacer convenios con el hospital y mejoraríamos la congestión que tiene Asmetsalud.

Responde la doctora Lorena Peña: gracias a los informes de la Superintendencia de salud que se han presentado en los últimos dos años la EPS Asmetsalud tiene en estos momentos una medida provisional donde tiene suspendido el tema de nuevas afiliaciones porque están mirando para dónde va la EPS, en ese orden de ideas nosotros solicitamos la designación de una nueva EPS del régimen subsidiado que entrara al Municipio a recibir esa población de Asmetsalud, la única EPS que nos contestó fue Coosalud que con ellos empezamos el proceso de solicitarle documentos.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: a los animalistas la Organización Mundial de la Salud dice que primero la vida humana y después el resto, lo digo en el tema de zoonosis y de los animales, considero yo Concejal Adolfo Guevara que la primera que hizo el decreto donde no se podían tener animales en los sitios de trabajo que fue la doctora Daisy Mancilla estaba en lo justo, porque es difícil que un animal prácticamente salvaje estar pendiente que de pronto cause herida a una persona y no poder hacer un seguimiento epidemiológico y que esa persona pueda morir, yo creo que en ese sentido me da pena con los animalistas, en el tiempo que estuve en salud pública siempre estaba primero la salud de las personas a la salud de un animal, ese problema lo tenemos en muchas empresas incluso Cementos del Valle y que teníamos problemas de rabia.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: frente a lo que dice el Concejal Arturo Domínguez quiero preguntar si todavía tiene convenio con la fundación Amor Animal, con mayor razón Concejal porque no se concretó primero todo un actuar administrativo para que efectivamente sacaran los perros y sacaran los felinos y después emita la actuación del riesgo laboral, porque lo que hicieron fue todo lo contrario, esa es la

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 11	

TRD: 100-02

crítica de la fundaciones animalistas, y para terminar en el centro de salud de la comuna uno y cuatro, el de la comuna uno fue construido en el año 2015, estamos en el año 2017 y no sabemos absolutamente nada, y por lo que vi en el presupuesto no hay ni un peso para terminarlo, que pasa con esa situación, no me vaya a decir que los conceptos del ministerio porque dos años?, y esa comunidad requiere que se lleve a cabo esa implementación del centro de salud, tenemos que respetarlos, en ese aspecto yo si considero que ya es hora de que la administración empiece a llevar a cabo toda su actuación porque de una u otra manera esta administración se le dio continuidad en el año 2016 a esa obra en dos oportunidades, entonces con qué cara van a decir ahora que no podemos hacerlo, porque no lo líquido de una vez como con el contrato del centro de zoonosis, y frente a la comuna 4 considero que requiere también otro centro de salud, y que nos digan la viabilidad del mismo, y en cuanto a los acueductos rurales siempre he seguido insistiendo, tenemos que ir mas allá, posibilitar la normalización y regularización y que estas empresas comunitarias sean asimismo empresas.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice: me acojo a la pregunta que hace el Concejal Adolfo sobre el centro de salud de la comuna uno, pero quería preguntar por algo, la revista semana sacó un reportaje hablando de la situación ambiental del municipio, le planteaba los niveles más altos en el aire de contaminación de los últimos años le relacionaba esto con el tema de enfermedades respiratorias, quería preguntar si conoce este tema y si el municipio de Yumbo está haciendo algo, quería saber si la Secretaría de Salud cuenta con un medidor de aire en la zona de Acopi y que ha sucedido, y si los medidores que están en las américas están funcionando.

Responde la doctora Lorena Peña: El Concejal Adolfo Guevara ya había preguntado respecto a eso, la Secretaría de Salud tiene la parte de inspección y vigilancia pero la parte de control en los temas ambientales es a cargo de la CVC, los medidores son de la CVC, el tema del artículo como tal de la revista semana hablan que la contaminación que produce Yumbo se va para la zona norte de Cali pero también lo asocian con enfermedades en el municipio, por el tema de los viento se lleva a la parte norte de Cali, no tenemos una relación directa o algo de peso que nos diga que efectivamente la gente en Yumbo se está muriendo o enfermando por el tema de la contaminación.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice: aquí la gente si se enferma mucho de los pulmones, los mandan a tratamientos del pecho, en las américas la visita de los niños al médico por problemas respiratorios son muy grandes, si bien como usted lo manifiesta la competente es la CVC yo creo que aquí el año pasado recuerdo muy bien que planteamos y usted misma manifestó que los medidores si habían generado por parte de la secretaria de salud,

Responde la doctora Lorena Peña: la Secretaría de Salud no tiene medidores Concejal.

Continúa el Concejal Giovanny Escobar diciendo: de todas maneras, no acepto, me parece inaudito que usted diga que Yumbo no tiene problemas respiratorios.

Responde la doctora Lorena Peña: usted está cambiando mis palabras, yo lo que estoy diciendo es que no ha habido mortalidades, no estoy hablando de morbilidad, estoy hablando de mortalidad que es lo que hablan en el artículo de la revista semana, estoy diciendo que no tenemos datos relevantes para asociarlos con la parte de contaminación en cuanto a mortalidad, yo no estoy hablando de que la gente en Yumbo no se enferma, y no se enferma por temas respiratorios, obviamente sí pero yo estoy hablando frente a lo que nosotros manejamos epidemiológicamente y es el tema de mortalidad que es lo que está planteando el artículo, obviamente tenemos fiebres asociadas que son temas virales, no necesariamente tiene que ser por la contaminación, el tema de las enfermedades respiratorias es multi causal, no lo podemos asociar solamente al tema de contaminación, como no podemos excluir tampoco el tema de la contaminación, es a eso a lo que yo me refiero.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo y dice: quiero agradecer por la inversión que se va a hacer en el hospital para la subestación eléctrica, quisiera preguntar cuando es el presupuesto de la secretaria de salud para fumigación, hay personal en el municipio de Yumbo que desesperadamente está buscando como certificarse para que le den el manejo de esos químicos, si la Secretaria de Salud tiene 233 millones donde se fumigaron 5300 viviendas, le hago la pregunta la Secretaria de Salud cuenta con el personal idóneo adecuado para que con el dinero que usted cuenta supere esta meta, le pido que se busque el personal idóneo.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER393346



Certificado: SC-CER393346



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 11	

TRD: 100-02

Responde la doctora Lorena Peña: el personal que se requiere es técnico que debe haber hecho su certificación en la UES departamental, se contratan por prestación de servicios, el tema de los insumos desde el año pasado la gobernadora ha estado entregando implementos para la fumigación, se hace control de foco que es lo que la ley pide.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: referente a la implementación de actividades de salud pública en zoonosis, para el año 2018 tenemos 635 millones, este recurso como se va utilizar para la construcción del centro de zoonosis y si tienen considerado que hay una actualización o nueva reforma que está planteando desde la administración que sabemos que se va a dar para el plan de desarrollo, siendo considerado el tema del coso para articularlo dentro de esta misma mesa.

Responde la doctora Lorena Peña: sobre el coso municipal, después de revisar el tema de las competencias y lo que el municipio debe cumplir, el coso municipal es un sitio que obligatoriamente el municipio debe tener, pero este responde más a las características de la Secretaría de Paz y Convivencia y Secretaría de Tránsito por el tema de animales en vía pública, entonces la Secretaría de Paz y Convivencia en la solicitud que se va a hacer la modificación del plan han incluido el tema del Coso municipal dentro de sus metas del plan de desarrollo, y la construcción del centro de zoonosis estaría como viene a cargo de la Secretaría de Salud, para este año contratamos estudios de suelos del lote de San Marcos, como 250 millones que tenemos para ese tema se van a ejecutar este año, en el 2018 empieza la licitación para construcción.

Continúa con la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: respecto a la posición del Concejal Arturo Domínguez, respetable obviamente no la comparto, si implementamos la manera adecuada de tenencia de mascotas, aquí en Yumbo se está tomando la decisión de una manera un poco rápida no se están brindando las alternativas suficientes.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: el tema de salud toca verlo como un sistema, no como una cantidad de hechos aislados, sino antes por el contrario una cantidad situaciones que deben ser cohesionadas, hoy tenemos el grave problema de planeación, la situación de los elementos fundamentales que habla de parte del sistema, uno del centro de salud en la comuna uno y el otro centro de salud de la comuna cuatro, unos que ya se invirtieron una cantidad de recursos y a la fecha no hemos podido darle solución a esa problemática, la doctora debe buscar todos los medios, todos los mecanismos.

Responde la doctora Lorena Peña y dice: Concejal Adolfo Guevara hay 300 millones este año para compra del lote, está buscando gestión humana y recursos físicos, debe buscarse en la comuna cuatro.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice: doctora quisiera que usted como Secretaria de Salud considerará la posibilidad de hacer un estudio serio con respecto al tema de la contaminación del aire, este Concejo municipal estamos muy interesados en el tema ambiental no solo de aire sino del agua, por otro lado quería preguntar algo que no me queda muy claro y fue la contestación de una carta que le contesta al doctor Tulio con relación al centro médico, lo que pude entender es que el hospital manda a preguntar las condiciones.

Responde la doctora Lorena Peña y dice: el centro de salud de San Jorge lo operaba el hospital, el puesto de salud es de la comunidad.

El vicepresidente Alexander Bejarano dice: agradecerle a la doctora Lorena Paola Peña por su intervención.

6.- Citación señor Tulio Argeis Fuentes Fernández gerente hospital La Buena Esperanza de Yumbo con el tema 1. Planes de acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2017. 4. Sustentación del proyecto de presupuesto 2018.

Tiene la palabra el señor Tulio Fuentes y hace la exposición del plan de acción el cual cuenta con 15 componentes, 72% a la fecha, presupuesto de 17 mil millones.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: dice que faltan más o menos cuatro mil millones en el presupuesto y que tienen que generar recursos, la pregunta mía es como.

Responde el doctor Tulio Fuentes: en el hospital siempre tenemos ese tema todos los años porque no tenemos un presupuesto definido, tenemos en mente montar la unidad de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 6 de 11

TRD: 100-02

SOAT, y aumentar nuestro portafolio de servicios, lo otro es negociar con la gobernación y municipio que no nos bajen tantos recursos.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: en el plan de acción dice garantizar talento humano, que ha pasado frente a ese plan de trabajo, cuando la comunidad tiene un mal referente de la prestación del servicio del hospital, frente a lo otro usted muy bien lo está diciendo este gobierno cada día genera diferentes políticas con el afán de acabar con los hospitales públicos como es precisamente nuestro hospital y la lucha es precisamente para que eso no ocurra, porque en últimas quien tiene que velar por la salud constitucionalmente son los hospitales públicos, porque los hospitales privados no lo hacen, en ese aspecto y que si la comunidad que esta es precisamente una de las razones por las cuales se presenta tanta congestión y el servicio no es como la comunidad lo requiere.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Alberto Sánchez y dice: realmente nosotros no podemos tildar una entidad buena o mala porque un usuario simplemente lo dice por internet, debemos de mirar es el global que asiste a un hospital, realmente Concejal Adolfo quisiera saber que le gusta de esta administración, que estoy absolutamente seguro que me va a decir que nada, todo tienen un pero, entonces simplemente todo es malo todo es malo, pero cuando hemos pertenecido a otras administraciones y hemos sido parte de las coaliciones de gobierno todo ha sido bueno, ese no es debate del día de hoy, el debate es saber cuál es la parte el presupuesto para el próximo año del hospital, y le digo con todo respeto señor Presidente es bien que la gente participe, pero infortunadamente la mayoría de personas que participan muchos o no residen en Colombia, aquí la gente se queja pero también comparemos quienes están conformes con una administración, la administración municipal y cualquier administración llámese el índice local o nacional todos cometemos errores, porque lo único perfecto es Dios, lo que pasa es que debemos minimizarlos.

El presidente dice: la verdad es que el problema de la salud es un tema nivel mundial, en Estados Unidos están enfrascados con el Obama Care, eso es problema no solamente son del municipio de Yumbo es un problema a nivel departamental y a nivel nacional, la verdad puedo ver dar fe también, me parece que los debates y las críticas son buenas, siempre y cuando se hagan enfocados a mejorar y a construir futuro en el municipio de Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: quiero hacer una claridad a usted Concejal que lastima que usted tenga una percepción tan negativa de parte mía, precisamente cuando se habla a la doctora Lorena Secretaria de Salud yo expresé el buen servicio del hospital, no sé si usted escucho o no escucho, tan es así que si este abre el Facebook live del Concejo hay dos personas Catherine Rueda dice es horrible la atención en el hospital dos y tres horas para una urgencia, no hay medicamentos ni médicos, como también la señora Luz, será que el Concejal Guevara va a su cita en el hospital de Yumbo, precisamente esos dos comentarios le estoy diciendo y bueno y con base en el plan de trabajo y plan de acción que es el número sexto garantizar el talento humano idóneo sensible comprometido, estoy diciendo el doctor que hable con esos funcionarios, porque en últimas el mejor ingreso que tiene el hospital es por la prestación de servicio, esas dos personas que se atrevieron a decir eso que nosotros como representantes de la comunidad pues tenemos que expresárselo para que el efectivamente tenga sus argumentos se llamar esas personas como tal, como también decirles a ellos ustedes tienen que presentar una queja formalmente, de tal forma que a esa queja se le haga el seguimiento correspondiente, y lo otro que proyecto de acuerdo he votado aquí negativamente, ninguno, entonces no es, entonces a usted se le cae el argumento de decir que para mí todo es malo, no, sencilla y llanamente porque estoy ejerciendo mi control político, yo he sido Concejal de coalición y dice que en las coaliciones los debate se hacen haya con el Alcalde, de una vez que lleguen aquí todo está concertado, usted es de la coalición, yo no soy de la coalición, por lo tanto las diferentes solicitudes, declaraciones, reclamaciones, sugerencias que puedo hacer lo tengo que hacer aquí, pero parece que eso le denota que uno está en oposición y todo es malo, no señor, antes uno tiene que agradecerle al amigo que le dice las cosas por las cuales está fallando, para mí es el verdadero amigo, yo sé que ustedes le dicen al alcalde en que está fallando, pero yo como no tengo esa posibilidad de decírselo directamente a él pues lo digo aquí en plena sesión del Concejo, y todo lo que digo aquí no todo es malo, para ver la secretaria de Salud para mí su calificación es satisfactoria no es buena ni excelente, tampoco es malo, satisfactorio porque tres programas tan esenciales no lo ha ejecutado y aquí no nos dio respuesta satisfactoria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER339345

Certificado: SC-CER59344



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 11	

TRD: 100-02

frente a esta situación, entonces frente a eso yo no me puedo quedar callado, yo sé que esos temas ustedes los han tocado allá.

Solicita una interpelación el Concejal Carlos Alberto Sánchez y dice: voy a empezar por lo último Adolfo, tal vez en las coaliciones y administraciones que usted ha pertenecido han hecho sus acuerdos antes de llegar a la plenaria, pues ante los ojos de Dios se lo digo, yo no me he reunido con el señor alcalde ni ahora ni ayer, ni antes de ayer a que vengamos a ponernos de acuerdo frente a un proyecto de acuerdo que se esté estudiando valga la redundancia, empezando que del último proyecto de acuerdo que cree usted tiene algunas críticas y me va a salir un poquito el tema del hospital sobre el tema del leasing, nosotros no nos reunimos para eso, yo no me reuní para eso, sencillamente yo sé que esos son proyectos de acuerdo donde vamos a hacer algo que es en bien de nuestra comunidad, y lo que le tengo que decir lo que le dije es que está bien, nadie se aparta de un control político, yo le hice control político durante dos años y presente más de 50 demandas y denuncias con las que en últimas prácticamente no sucedió nada a una administración a la cual usted pertenecía que fue la coalición con el doctor Ferney Lozano, y resulta que tanta crítica y oposición porque nosotros si nos declaramos en oposición, fue una posición aguerrida, creo que la única oposición que se ha dado en muchísimos años la hicimos el honorable Concejal Carlos Arturo Villa, John Jairo Santamaría, William Alzate y la señora Italia Castillo madre nuestro alcalde actual, y lo que yo le comentaba a usted Concejal es que es muy bueno trinar lo malo, usted dice que usted le toca, pero muchas veces también por la amistad que usted y a mí nos une téngalo por seguro que yo no soy un Concejal bochinchero, o sea que yo no voy a salir corriendo aquí a decirle al señor alcalde, yo se lo dije a usted esta semana que nos encontramos, si usted quiere Adolfo reunamos con el señor alcalde y si hay que limar asperezas pues las limamos porque si algo propende Carlos Alberto Sánchez es que haya una armonía en este Concejo municipal en bien de la comunidad, es que cuando los actores políticos nos agarramos de las greñas el único perjudicado es la comunidad como puede ser lo contrario en el sentido de que se hay cosas que se están haciendo mal pues se corrijan, y yo sé que esto será otro debate frente al tema del leasing, donde usted Concejal ha manifestado que son 117 mil millones de pesos son hasta \$70,000,000,000, y usted sabe Concejal la necesidad de la Ptar en la zona industrial donde cuando tuvimos la Comisión de estudio del proyecto de acuerdo usted nos manifestó a la Comisión y los Concejales que estábamos ahí que era algo de importancia para nuestra municipalidad, entonces cuando yo replico lo que una persona se queja a través de una red social, mire que podría decir yo por decir del Centro Médico Imbanaco, una de las mejores clínicas de nuestro país, donde yo por urgencias la semana pasada lleve a mí hija y me la recibieron a las 10:00 de la mañana y me la atendieron a las 4:00 de la tarde, hay urgencias vitales, pero para nosotros los usuarios todas las urgencias van a ser vitales, pero solamente es el médico quien determina, entonces en ese sentido es que yo le hago el llamamiento Concejal Guevara.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara: sobre el leasing financiero efectivamente mañana tengo una asamblea y voy a tratar el tema con la gente, pero no sé cuáles son los argumentos que tiene el Concejal Sánchez Barona para dejar como un ambiente negativo de Adolfo Guevara frente a ese proyecto de acuerdo, me gustaría saber cuáles son esas razones Concejal, porque yo lo único que le dicho a usted es que esos 117 millones de pesos es el total del leasing, aquí está con la firma de la doctora Aura Velasco, donde por intereses son 48,000 por canon de arrendamiento 69,000, aquí está, en ese sentido que es lo que he manifestado también, que eso hay que analizarlo muy bien, es más yo le di la entrevista al señor Rodrigo Mosquera y le dije al hacerlo eso tiene tanto de positivo como negativo pero precisamente mañana que tenemos la reunión nos van aclarar esa situación, por ejemplo que la compra de ese inmueble si nosotros logramos a través de acuerdo que sea el municipio quien lo compre mi voto va a ser favorable porque vamos a fortalecer la ESPY, pero si esa compra lo dejamos amarrado que sea otro privado quien lo compre mi voto será negativo y mañana voy a hacer esa pregunta, eso es lo único que he expresado, y por otro lado a pesar de que he sido Concejal de coalición yo he hecho también control político, y los que estuvieron en el gobierno pasado se dieron cuenta, que varios temas como el de los carretilleros, como el centro de bienestar animal fue punto de crítica y punto de control que hizo Adolfo Guevara, entonces no me vaya ahorita a empañar en el sentido de decir es que Adolfo no le gusta absolutamente nada, aquí hay cosas que le he apoyado a esta administración como por ejemplo el proyecto del parque longitudinal río Yumbo, el

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 11	

TRD: 100-02

único Concejal que ha estado en las reuniones y que ha hablado bien de ese proyecto ha sido Adolfo Guevara, pero eso no se lo dicen a usted, pero para usted todo lo que diga Adolfo es malo, y fíjese que ese proyecto si estoy de acuerdo y he hablado con algunos dueños de esos diferentes inmuebles y le he dicho ustedes tienen que acceder a la venta de esos bienes inmuebles porque el municipio requiere ese proyecto tan importante, y así sucesivamente, la vigencia futura de valorización para el sector industrial lo aprobé positivamente.

Tiene la palabra el Concejal Óscar Uribe y dice: doctor Adolfo aquí no podemos hablar de coaliciones sino de realidades, la realidad es cuando se toma, cuando uno toma el servicio del hospital, la semana pasada me pasó lo mismo que mi compañero Carlos, uno va al hospital y no conoce al guarda de la portería, la buena prestación del servicio se siente, se ve reflejada, el doctor Quiseno estuvo verificando, la doctora Jenny Bedoya también estuvo atenta a la solicitud, nadie sabía que Oscar Uribe el Concejal estaba ahí en la atención médica, aquí siempre hay un sin sabor de parte suya en diferentes situaciones, claro aquí hablamos de una coalición de gobierno, de un equipo que gana, pero no podemos criticar y tapar el sol con un dedo las cosas positivas, en la redes sociales mantienen hablando mal de todo el mundo, se hablaron de Jesucristo, ahí Facebook falsos, y hay gente que vive fuera del país y no está en la realidad constante, estuve tres días en la hospitalización del hospital con varias personas que estaban ahí y no hubo queja alguna, el mismo gerente del hospital haciendo ronda las 6:00 de la tarde, 8:00 de la noche y la buena calidad del servicio, entonces por estar en contra de un gobierno no podemos generalizar la situación presente, hay errores como todo pero ha venido mejorando y eso es de resaltar.

Tiene la palabra el doctor Tulio Fuentes y dice: el tema de las quejas, el presidente lo decía ahora el problema de la salud es un problema nacional, no es un problema específico de Yumbo, mi gran preocupación si usted miran el programa Yumbo Como Vamos vemos en el gobierno anterior el de más baja aceptación fue el sector salud y teníamos alcalde médico y gerente del hospital médico, ante las repetidas quejas hice un plan de choque que ustedes le llegó en el mes de abril, el hospital de Yumbo está teniendo promedio de 1000 actividades diarias, la gente que llega a urgencias tiene una característica en Yumbo que más del 50% de la gente que va al servicio de urgencias no es una urgencia, tenemos el otro problema que en Yumbo las otras IPS a las 4:00 de la tarde cierran sus oficinas y que le dicen al usuario vayan para el hospital, miren yo tengo monitoreado al hospital, me hizo Acuerdo el Concejal Uribe, no sólo a las ocho de la noche me le aparezco a las dos o tres de la mañana, domingo, sábados y festivos porque créanme que si alguien le preocupa las quejas del hospital es a mí porque soy el responsable del manejo del hospital.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: quiero valorar el trabajo que se viene desarrollando en el hospital, son usuario del hospital y me pasa lo mismo a mí nadie me conoce allá, pero si reconozco la intensidad de los funcionarios de hacer las cosas bien, quería hacer dos preguntas, en estos días estuve en el hospital porque tuve un ser cercano enfermo y me tocó ver el espacio que tienen las niñas del servicio para hacer todo su procedimiento, para que se revisen me parece que es muy pequeño y no adecuado, por otro lado doctor quería preguntarle qué bueno que se pudiera hacer algo por ese espacio que tiene el hospital en las Américas, creo que podría ser muy útil para la comunidad del barrio, y por otro lado el Concejal Adolfo Guevara con respecto lo que hablaron ahora y que manifestaba el proyecto que se piensa discutir aquí y aprobar del leasing financiero soy ponente del proyecto de acuerdo y quiero contar que primero me di cuenta que era ponente del proyecto acuerdo porque el presidente así lo dispuso, no he hablado ni con el Alcalde ni con absolutamente con nadie de eso, pero estoy haciendo mi trabajo.

Tiene la palabra el doctor Tulio Fuentes y dice: Concejal Giovanni gracias por lo de las operadoras, la verdad no había visualizado ese problema, miraremos que hacemos para mejorar la situación, lo de los medicamentos quiero decirles que la EPS sacó de la contratación del hospital los medicamentos entonces en medicamentos el problema es de la EPS, también aclarar que el tema de las remisiones depende es de la EPS.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: cuando el doctor Tulio empezó su intervención dijo que el hospital estaba calificado entre los mejores cinco del país, eso lo dan porque ellos tienen un derrotero a seguir no sólo a nivel nacional sino a nivel departamental.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER359345

Certificado: SC-CER359345



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 9 de 11	

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: valorar las palabras del doctor Óscar Fuentes en el sentido de que todo funcionario debe entender de que está es al servicio de la comunidad, es una de las grandes tareas y retos que usted mismo lo manifiesta en el servicio que presta el hospital, el hospital está trabajando con normas de calidad, invito a los Concejales la diferencias son normales pero lo más importante es que cada uno de nosotros tengamos identificado el camino y es en beneficio de la comunidad.

Tiene la palabra el doctor Tulio Fuentes y dice: gracias Concejales soy el más interesado en resolver todas las inquietudes del hospital y sé que los aportes de todos ustedes son muy valiosos.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo y dice: doctor Tulio así como está marchando el hospital yo sé que usted es una persona que ha mejorado la atención en el hospital, pero igualmente por presupuesto como lo manifiesta usted los puestos de salud, sobre todo hablo de la Estancia, esta funcionando pero de qué manera se puede arreglar y ampliar un poco el servicio debido a que Puerto Isaacs y Juan Pablo están utilizando también ese puesto de salud

- 7.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 8.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 9.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos.

El Concejal Carlos Villa lee una carta fechada 29 de septiembre de 2017, dice así: Yumbo 29 septiembre el 2017, doctor Roberto Hernández Giraldo fiscal 72 del municipio de Yumbo, servidor público, respetado doctor dentro del ejercicio del liderazgo establecido en la constitución política colombiana es de amplio conocimiento que quienes lo ejercemos desde grupos significativos, asociaciones comunales, veedurías ciudadanas, líderes sindicales e indígenas nos expone a grandes riesgos, esto se ve reflejado en las constantes denuncias por parte de quienes integramos esta agrupaciones por amenaza de muerte, desplazamientos y asesinatos permanentemente en todo el territorio nacional, para el caso particular a consecuencia de mi actividad como representante legal de una veeduría del municipio de Yumbo se han presentado varias situaciones que preocupan mi seguridad y la de mi familia, en el entendido de que he hecho varias denuncias ante la Procuraduría General de la Nación y la Fiscalía General de la República al Alcalde del Municipio de Yumbo y los Concejales y funcionarios de la administración, durante la dinámica de las mismas se han establecido diálogos entre el Alcalde y el Concejal John Jairo Santamaría Perdomo, diálogos donde su contenido es muy probable que se haya interpretado mal, tanto de mi parte como por parte del señor alcalde, el Concejal Carlos Arturo Villa Luna y el Concejal Santamaría, finalmente resultando afectadas nuestras familias, para que haya claridad al respecto presento retractación según lo establecido en el artículo 225 del código de procedimiento penal y ofrezco disculpas públicas a las personas involucradas en este impase y a sus familias, igualmente solicito al alcalde de Yumbo, a los Concejales Santamaría y Villa ofrecer disculpas por los daños causados en lo personal y a mi familia en particular, por otra parte solicito muy respetuosamente señor fiscal el archivo definitivo del proceso de injuria y calumnia que cursa en ese despacho radicado 768926000190201701252 fiscalía 72 del municipio de Yumbo, quedo muy agradecido por su atención, especialista Jairo Murcia Vargas cédula de ciudadanía número 16.449.725 de Yumbo.

El presidente dice: esta carta la mando el señor Jairo Murcia al fiscal y luego la mando a la emisora para que la publicaran, lo que demuestra esa carta es la equivocación tan grande del señor que como dice el afecto nuestras familias con todo lo que él dijo en la emisora, con todo lo que ha dicho porque la verdad es que nosotros aquí en cuanto mi concierne jamás he mencionado la familia del señor Jairo Murcia Vargas por lo tanto no me considero que yo lo haya afectado o el Concejal John Jairo Santamaría o el Alcalde Carlos Alberto Bejarano, la afectación a nuestras familias ha venido de parte de ellos y la veeduría paso de vencedores que en estos momentos por parte de ellos cursan varias demandas a las cuales estamos respondiendo y que vamos a demostrar que todo lo que se ha dicho es una falsedad como dije yo en la fiscalía es una cacería de brujas en contra por ejemplo de mi persona afectando a mis hijos, afectando mi familia pero jamás hemos afectado la familia de él y el pide aquí que unas denuncias que hizo el alcalde y el Concejal John Jairo Santamaría sean archivadas, está reconociendo que se equivocó, yo reconozco que

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 10 de 11	

TRD: 100-02

equivocarse es de humanos pero la verdad como dijo alguien, injuria y calumnia públicamente que de la injuria y la calumnia algo queda y ya está hecho el daño a nuestras familias, a todos, porque yo lo que digo es una cosa, miren, aquí uno no puede comprar algo, una camisa porque ya uno se lo robo, si la verdad es esa, yo no he sido un parásito de la sociedad, yo he sido una persona que he trabajado durante toda mi vida y a eso enseñe a mis hijos, cuando yo salí, lo puede decir el Concejal Humberto Vásquez que era Concejal en esa época, fui distinguido como el mejor obrero del municipio, era el obrero que como supervisor ganaba más plata entre el municipio pero no me la tomaba, y cuando salí de la entidad municipio de Yumbo jubilado había logrado construir un patrimonio económico para bien de mi familia, inclusive le había dado estudio mis hijas y les había dado ejemplo de que uno consigue las cosas trabajando, no robando como ellos quisieron hacer ver ante la fiscalía de que todo ha sido robado, pero esto no termina ahí, porque yo voy a demostrar ante la autoridad competente que todo lo que se ha dicho afectando a mi familia es injuria y calumnia y simple y llanamente una retaliación del señor Jairo Murcia Vargas contra mí, porque una vez le dije que dejara de estar mal hablando del Alcalde que bien le había servido y que uno no le podía morder la mano a quien le daba de comer, inclusive lo dijo aquí el señor Jairo Murcia, me pidió en varias ocasiones que le ayudará a vincular al hijo al Municipio y yo le dije que yo no era ordenador del gasto, y le han hecho creer a la fiscalía o en la denuncia de que yo tengo más poder que el Alcalde, de que yo soy el que quito y pongo dentro de la administración, y para el Concejal Adolfo Guevara quien dijo que nosotros no reuníamos con el Alcalde, el que menos va a sentarse con el Alcalde Concejal Adolfo Guevara soy yo, entonces la verdad es que yo no soy nadie para condenar al señor Jairo Murcia y la verdad es que vuelvo y lo repito el carácter fuerte del ex presidente de la República Álvaro Uribe, del candidato a la presidencia Germán Vargas Lleras, es un carácter fuerte y decir yo como decía mi abuela que por mentiroso se me iba a parecer el diablo eso donde estoy amenazando, ahí no estoy amenazando a nadie y en esa época también quedo claro Concejales que hablábamos era de los responsables de los que habían sacado ese pasquín, ese pasquín donde nos señalaban de todo al Concejo como los responsables de la muerte de Moisés Orosco, y tengo la copia de una denuncia del señor Colmenares y un documento una versión libre autenticada en la notaría donde da indicio de señales del señor Jairo Murcia Vargas como responsable de ese pasquín, donde dice que nosotros planeamos la muerte de Moisés Orosco, eso es colocarnos una lápida en la espalda a todos los Concejales, porque según ese pasquín fuimos nosotros los responsables del asesinato de Moisés Orosco cuando es totalmente falso y hoy mucho después de que yo dijera que aquellos que se escondían en el anonimato en pasquines para calumniar e injuriar se les iba a parecer el diablo, y ya se le está apareciendo el diablo, porque miren, ya entre ellos mismos están denunciando, tengo la denuncia del señor Oscar Colmenares, tengo la versión libre del señor Óscar Colmenares autenticada en la notaría donde señalan al señor Jairo Murcia como presunto al parecer responsable de ese pasquín y le voy a pedir a las autoridades que si él es el responsable que diga por qué sacó ese pasquín, porque si el saco ese pasquín tratando de desviar la investigación él tiene que saber posiblemente quién mató a Moisés, porque si yo digo este no fue es porque yo sé quién fue y ese es el error que él cometió y les digo de corazón esto apenas comienza porque en los estrados judiciales voy a demostrar que Carlos Arturo Villa Luna es una persona de carácter fuerte sí, yo no me avergüenzo de eso porque es mi ADN, es mi forma de ser, yo no me meto con nadie pero que nadie se meta conmigo, es mi naturaleza, eso no es pecado decir las cosas y llamar las cosas por su nombre, yo veo por ejemplo el caso en medio de la decencia que conserva el Concejal Adolfo pero cuando lo sacan de quicio también se sale y dice las cosas como son, pero la verdad si es que no se puede salir de la noche a la mañana a tratar de dañar el buen nombre de personas y de familias, eso no es así, que hagan control político, que hagan control a través de las veedurías, hombre que bueno es eso, pero si ustedes miran el por qué se ensañaron conmigo el señor Leopoldo un día en el segundo piso me dijo que porque no hablaba con el Alcalde para que le aumentará el sueldo, y le dije si yo fuera alcalde no te aumentaba el sueldo te cancelaba el contrato porque vos sos un borracho que mantiene es tomando chirrinchi en la galería y criticando la administración a pesar de que te están ayudando y es la verdad, o es mentiras?, a raíz de lo que yo le dije a Murcia de que no le vincule al hijo, es que yo no soy ordenador del gasto ni nominador, y que por qué le dije eso al señor Leopoldo entonces se ensañaron conmigo y de los 40 Concejales que han estado aquí

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER130314

Certificado: SC-CER130314



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

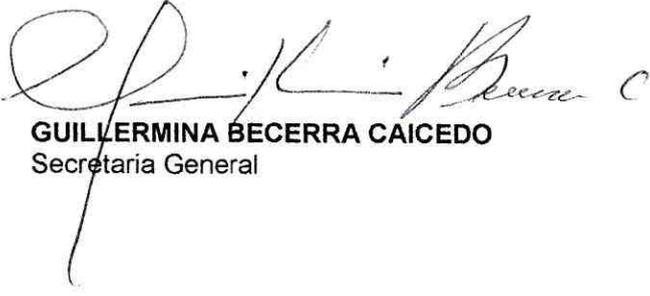
Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página	11 de 11

TRD: 100-02

conmigo el único que maneja los recursos supuestamente del municipio soy, cuando yo no soy ordenador del gasto ni nada, pero ahí están las autoridades competentes ante las cuales uno tiene que demostrar de donde salió lo que uno tiene, para dar un ejemplo el señor León jubilado del municipio Humberto lo conoce, ese señor ha sido tan juicioso que yo les garantizo una cosa, el señor no vive de la pensión que le paga el municipio, vive de los arriendos, y tiene una entrada entre seis y ocho millones mensuales, quien tiene la culpa de que le vaya bien, nadie, simplemente que él ha sido organizado pero en el municipio también ha existido un poco de degenerados como pasa ahora muchos tienen las tarjetas donde les pagan empeñadas y solamente van a que les devuelvan lo que le sobra, yo no, no he sido un degenerado, no he sido un borracho, no he sido un chirrinchero, ni he falsificado certificados de ninguna clase para ganarme un peso, palabras más palabras menos he sido una persona que me acostumbre a llamar las cosas por su nombre, muchas veces me puedo equivocar y cuando me equivoco pido disculpas, pero venir ahora el señor Jairo Murcia a retractarse en este documento del daño tan grande que nos dice ha hecho, que lo perdone Dios y que le dé la absolución la justicia, porque es que yo ni soy juez ni soy fiscal, ni soy Dios simplemente soy una persona de carne y hueso que solamente le pido a mi Dios que las investigaciones lleguen hasta el final para que se determine y se haga claridad de las mentiras y las calumnias, injurias de las cuales fuimos sometidos no solamente yo sino todos los Concejales, porque ustedes se imaginan si la familia de Moisés se hubiera creído el cuento que fuimos nosotros los que quisimos matar a Moisés pues ya nos habían enterrado también simplemente por la lengua viperina de unas personas que por hacer protagonismo no saben ni lo que dicen.

- 10.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:50 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, ~~no sin antes haber citado para el día 11 de octubre del 2017, a partir de las 09:00 horas.~~


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

